

Año XLIII

Teléfono núm. 6

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

Talleres y Redacción: Burgos, núm. 5.
Todos los pagos anticipados

Número suelto DIEZ céntimos

Sábado 9 de Agosto de 1924

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

EN LA REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Burgos, 5, y Berruete, 1 y 3, (Imprenta)
y en la Librería de Don Santiago Rincón
calle Mayor Principal, núm. 48

Núm. 12.371

Apartado núm. 17

Los alquileres de fincas urbanas

Publicado en la "Gaceta de Madrid" de 22 del anterior el Real Decreto de 20 del mismo mes que prorrogó hasta fin de Diciembre próximo el de alquileres de 21 de Junio de 1920 con las modificaciones que en él introdujo el de 13 de Diciembre último y las demás resoluciones aclaratorias y complementarias de los mismos, prosigue la situación creada por la disposición primitiva que, siendo un simple Real Decreto contradictorio y vulnerando los principios fundamentales que proclaman la libre contratación, partiendo de la conocida teoría jurídica de la conocida teoría jurídica de la consigna en las Leyes de dación que "el hombre en la forma que se obliga queda obligado" altera esencialmente la mutua de los derechos y deberes que se derivan de la acción contractual, hasta el extremo de que aquel inmutable concepto puede en punto de alquileres sustituirse por el de "al hombre le es dable contratar, una cosa y realizar en la práctica otra distinta" ya que por la evolución de los tiempos y refiriéndose al arrendamiento de fincas urbanas, al propietario se le coloca en condiciones desiguales y más ventajosas que al inquilino, toda vez que éste puede hacer licitamente que la renta que estipuló se reduzca a la fijada por la tasa y que aunque esté terminantemente convenido el tiempo del arriendo, se prorrogase éste, contra la voluntad del arrendador por todo el período que quiera el arrendatario. El respeto a los contratos que traducen la voluntad de las partes, fué siempre un dogma de derecho civil y toda tentativa que tendiera a desvirtuarla, la naturaleza de una estipulación en que se pactan recíprocas obligaciones y deberes, se estimó en todo tiempo como un ataque a la justicia.

En su día recibió el Real Decreto de que se trata como una disposición excepcional impuesta por motivos circunstanciales, pero considerando, por su índole revolucionaria, de carácter transitorio. Ha sufrido ya varias prórrogas y la última, la que ahora se autoriza, explica los móviles que la han aconsejado.

En la parte expositiva del novísimo Decreto, el Gobierno emplea la más franca sinceridad y declara ingenuamente que, por muy graves que sean las razones que se aleguen en defensa de la libertad de la contratación en los arrendamientos urbanos y por muy justificados los deseos del Directorio Militar de restablecer la normalidad civil, han de quedar estos "subordinados a la extraordinaria presión con que la mayoría de los ciudadanos exige" la prórroga de la legislación vigente, para evitar que por su derogación se desencadenen intereses comprimidos o se provoquen imprudentes represalias con daño de las relaciones cada día más armónicas entre propietarios e inquilinos y riesgo de la tranquilidad pública, y enseguida añade que "impuesta, más que aceptada, la continuación del régimen actual" etc.

He extractado cuidadosamente los anteriores párrafos, ya que no he de permitirme comentarlos, pues que basta su simple lectura para hacerse cargo de que el Poder público reconoce y declara la anomalía del régimen y esa noble y explícita confesión, nos inspira la esperanza fundada de que, si bien el ambiente creado ha podido imponer de momento la necesidad de satisfacer "las exigencias de los menos" esa determinación interina no puede en modo alguno consti-

tuir un estado permanente de derecho, porque sentaría un precedente que pugnaría con los principios más elementales de la razón y de la moral.

Asegúrase que cada día son más armónicas las relaciones de propietarios e inquilinos, afirmación que de buena fe se consigna en el reciente Decreto, y aunque espíritus suspicaces puedan atribuirle carácter irónico, no es dable suponer en el Poder público tal intervención cuando ejercita las augustas funciones de legislar, y es claro que procura hacerlo con recto propósito de conciliación.

Existe en efecto esa armonía que ningún ciudadano le es dado atacar sin que comprometa y ponga en peligro sus particulares intereses. El Gobierno la proclama y sostiene concediendo a los inquilinos derechos e imponiendo deberes a los propietarios. Los primeros quedan satisfechos y los segundos se someten resignados al mandato imperativo: "Vencedores unos y humillados otros, es inútil y hasta inocente exteriorizar discrepancias sin finalidad efectiva. Los inquilinos no hacen otra cosa que ejercitar los derechos que su clamor conquista, limitando su aspiración a términos de prudencia, ya que no se les ocurrió que se le relevase de la modestia de satisfacer los alquileres. Si esta demanda la formulara la mayoría de los ciudadanos habría que ceder a tal presión. El precedente está sentado en la "Gaceta". Y los propietarios, por su parte, cumplen las obligaciones que se les impone. Pueden existir entre ellos disturbios ni malquerencias? ¿Por qué?

De aquí que el Gobierno afirme con sentido práctico de la realidad que las relaciones son cada día armónicas. Nada he de objetar contra esta suposición. En lo que discrepo es en el medio que se emplea para conjurar el conflicto de la cuestión de las viviendas. La prórroga del Decreto no resuelve el problema, ni siquiera lo atenúa. Hubieran podido adoptarse otros procedimientos de mayor eficacia para aliviar la situación de los inquilinos y reprimir la codicia de los propietarios es decir, de algunos de ellos. Ya me ocuparé otro día de este delicado asunto.

M. VARO REPISO,
Presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana

Casa de Baños Del Dr. Fuentes

Paseo de la Orilla del Río
Este establecimiento, dotado de aguas del Carrion, procedentes de los depósitos que abastecen la ciudad, ofrece a la clase médica en general: Baños de placer, duchas y chorros. Baños medicinales de mar, Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermida, Puente Viego y demás manantiales. Los billetes de abono pueden tomarse en la Farmacia del DR. FUENTES, Mayor pral., núm. 114

MÉDICO MILITAR
MEDICINA GENERAL
ENFERMEDADES SECRETAS-PIEL
DIATERMIA
Faradización, endoscopia etcétera.
Consulta diaria: 12 a 2 y 4 a 6
Mayor pral., 27, 2.º, (Banco Castellano)

Balneario de SOLARES
Nervios, Estómago e intestinos
Gran Hotel-Restaurant primer orden,
1.º Julio a 30 Septiembre

Un banquete para cinco

Suponga usted que va a invitar a cinco personas a una comida en la cual usted va a ser el anfitrión, ¿a quiénes invitaría usted? Probablemente a sus padres, hermanos y amigos o amigos más íntimos. Esto haríamos casi todos. Pero suponga que no se trata de invitar a estas personas íntimas suyas, sino que se le ha concedido el privilegio mágico de escoger sus invitados entre los personajes de la Historia, desde los tiempos más remotos hasta la conclusión de la guerra europea. ¿A quiénes invitaría usted? ¿Con quiénes querría pasar en amena charla una comida íntima, dando por aceptado que usted pudiera entenderse con ellos cualquiera que haya sido su nacionalidad o la lengua de los personajes que usted elija?

Bruce Barton plantea el problema anterior y lo resuelve para sí de esta manera:

¿Invitaría a Napoleón? se pregunta—Ocupa el espacio mayor en los diccionarios biográficos. Pero creo que echaría a perder la comida. Fué un gran fracasado. Su ambición y egoísmo destruyeron su talento. Encontró el mundo enfermo y lo dejó peor. Tal vez diría cosas interesantes en la mesa de los invitados, pero no hablaría con sinceridad.

Ni invitaría Bruce Barton a César o Alejandro, ni a Cresó, ni a Carlomagno.

He aquí su lista de cinco invitados:

Primero. Sócrates, aquel hombre de sentido común que a todos los hombres hacía punzantes preguntas y que se divertía en re-

tar las burbujas de jabón de los prejuicios. En caso de que Sócrates no pudiera asistir a la comida, le pediría a Diógenes que asistiera, aquel a quien Alejandro el Grande le preguntó qué podía hacer por él, recibiendo esta sencilla respuesta: "Retírate, para que no me privés del sol".

Segundo. El doctor Samuel Johnson, el más famoso "causer" del mundo.

Tercero. Samuel Pepys, el espíritu más curioso de la Humanidad, cuyo Diario es uno de los libros más interesantes que se han escrito.

Cuarto. Montaigne, el escritor más franco que haya existido, quien decía que todos los hombres, él inclusive, merecen haber sido ahorcados cinco o seis veces a lo menos.

Quinto. Lincoln, famoso por su paciencia y por su fe.

¿Cuántos de estos cinco elegiría usted para su banquete? Siéntese un momento a meditar. Imagínese que en realidad tiene la facultad de invitar y el poder de hacer acudir a los cinco personajes históricos a quienes usted decida elegir. Recorra con su mente a todos los grandes personajes a quienes ha conocido por medio de la Historia y de la Literatura. ¿A quiénes invitaría usted?

Tal vez se sentiría usted inclinado a invitar a Cleopatra, Lucrecia Borgia y a otras mujeres famosas por su encanto y picardía. Pero no. Se trata de una comida sólo para hombres. Escoja a sus cinco invitados.

Tancredo PINOCHET

Los estragos morales del bolchevismo

El número de los estudiantes de las Universidades rusas ascendió antes de la guerra a unos setenta mil. Actualmente, ciento cuarenta mil estudiantes cursan en las Universidades de Rusia, a pesar de que el Gobierno soviético las purificó repetidas veces. La palabra "purificó" significa que los gobernantes sometieron a un examen serio la opinión política de aquellos estudiantes que entraron en las Universidades después de haber obtenido el título de bachiller, y que se reclutan en gran parte en las filas de la burguesía. Esta clase de estudiantes representa para los bolcheviques un elemento "sospechoso", contrariamente a los estudiantes que antes fueron obreros y que se distinguieron en las luchas civiles o en la propaganda comunista. En cuanto a su manera de vivir, los hijos de los burgueses se encuentran en una situación inferior a los obreros; sin embargo, los gobernantes bolcheviques temen que la ideología burguesa siga todavía fuerte en los hijos de la burguesía arruinada y no quieren permitirles las armas de la Ciencia. Por esta razón se excluye de las Universidades un número considerable de estudiantes con diploma, para sustituirlos con jóvenes obreros y obreras que los comités locales estiman dignos de la carrera científica.

De los 140.000 estudiantes, más de cien mil frecuentan las Universidades por "calificación política". El Gobierno se encarga de esos estudiantes obreros durante sus años de estudio; pero como desde la reforma monetaria hay que realizar grandes economías, la suma que obtiene cada estudiante comunista se reduce a unos cuantos rublos oro, que sólo les permite vegetar en la miseria.

El gran problema de las Universidades rusas es la cuestión de cómo llenar las cátedras que se encuentran vacías? Parte de los catedráticos viejos siguió, desde el advenimiento del bolchevismo, la eter-

na ley de la Naturaleza; otros han sido ejecutados o huyeron al Extranjero; para evitar la suerte que les destinaron los soviets. Para que las cátedras no se queden desiertas, el Gobierno tuvo que mantener en sus puestos a numerosos profesores que no son bolcheviques. El ministro-comisario del pueblo de Instrucción Pública, Anatolio Lunacharsky, requisicionó un hotel de Moscov, en el que los catedráticos viven como huéspedes del Estado. El gesto de Lunacharsky parece noble a primera vista; pero se dice que el hotel de los profesores es al mismo tiempo su prisión, o por lo menos un lugar propicio para que el Gobierno pueda vigilar fácilmente cada paso que den.

En una de las recientes sesiones del Comité Central Ejecutivo de los Soviets, Lunacharsky propuso que, después de haber terminado sus estudios en las Universidades rusas, se enviase al Extranjero a los mejores estudiantes para así pasar un par de años en las Universidades de mayor fama y volver a Rusia como profesores de Universidad. Como numerosas cátedras se hallan sin titular, la propuesta de Lunacharsky pareció razonable, y no hubiera significado para el Estado ninguna carga insostenible, puesto que se conoce la sobriedad del estudiante ruso, que es capaz de vivir de pan y de té con azúcar. Sin embargo, se rechazó la propuesta con el pretexto de que la larga permanencia en el Extranjero "burgués" pudiera corromper a los mejores elementos de la juventud bolchevique. Los bolcheviques prefieren la ignorancia a entrar en contacto con "el occidente corrompido. He aquí un nuevo punto de contacto entre la autoridad de un Pobledonostev y el bolchevismo de un Zinovief. Se ha dicho, con razón, que el bolchevismo no es la dictadura del proletariado, sino un "zarismo al revés", una dictadura sobre los proletarios engañados.

ANDRES REVEZ

Informaciones generales

LEON

Una banda de ladrones en Astorga
La Policía y la Guardia civil de Astorga ha dado una afortunada batida a la gente malante conocida y encubierta que desde hace algún tiempo habían convertido a aquella ciudad en campo de acción de sus fechorías y se dedicaba, principalmente, a "operar" en los trenes.

De la detención de varios profesionales del hurto surgió la complicidad de otros varios señores que estaban fichados como tales.

Actualmente siguen su curso las diligencias sumariales de este pro-

TERUEL

Oficial de Coñacs aprovechado
Del pueblo de Calamocha ha desaparecido el oficial de Correos de aquella estafeta, Arturo Pérez, llevándose ocho mil pesetas.

Los niños de pecho en verano

Es la estación en que se pone a prueba su resistencia. Los que se crían con



(que es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano) nada tienen que temer, porque pasan el verano sanos lo mismo que el invierno, sin diarrea ni molestias de la dentición.

Acudan al GLAXO los que se crían de otro modo cuando notan la diarrea, pues sólo con eso evitarán todos los peligros, porque el GLAXO hace verdaderos milagros, y a eso es debida su fama universal y el que cada día sean más los miles de niños que se crían en España con GLAXO. Una sola lata es suficiente para convertirse de ello.

Para enfermos, convalecientes, ancianos y embarazadas, es insustituible. Y a las madres que crían les aumenta la leche, y la tienen más nutritiva si toman un vaso de GLAXO media hora antes de dar al niño el pecho.

Úsese el biberón GLAXO, con gomas esterilizadas.
Pídase el GLAXO en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles.
Importadores exclusivos: SEBASTIAN TAULER Y COMPAÑIA (S. A.)—Avenida Pi y Margall, 12, Madrid

LECCIONES DE BUEN AMOR

La última obra del maestro **BENAVENTE**

DIAZ - ARTIGAS

Brillantisima Compañía española de alta comedia procedente de los Teatros de Madrid y Buenos Aires

Información general

MADRID

Timo del "sePelo"

La Policía detuvo a un individuo del cual no se sabe su nombre verdadero ni a juzgar por sus palabras, si es culpable del delito que se le imputa.

Al declarar dijo que era José Hernández, pero que acostumbraba a usar el nombre de Ramón Portolés.

Como así se llamaba el célebre estafador que tanto ha rodado por los Juzgados de España, he aquí la confusión en que se encuentran los que trataron de averiguar si es Ramón Portolés o José Hernández.

Este individuo se presentó en una casa donde había ocurrido un fallecimiento, con una factura importante 5.000 pesetas por los servicios de traslado del cadáver y enterramiento.

La factura llevaba su correspondiente membrete, y en el acto le fué abonada.

Se descubrió la superchería, y Ramón o José, cayó en poder de las autoridades.

El detenido dice que es ajeno al delito, y que si, en efecto, cobró la factura fué porque le hizo el encargo de verificarlo un señor que se llama José Sánchez, contertulio de un café sito en la Glorieta de Bilbao, y con el que trabó amistad hace algún tiempo.

Ahora que de José no conoce más detalle.

Desde luego, el detenido es de mucho cuidado.

La estafa a la condesa de Niebla

El Juzgado que instruye la causa seguida por la estafa hecha a la condesa de Niebla ha seguido sus actuaciones.

Se ha presentado el informe del perito calígrafo, que es extensísimo, en él figuran 40 láminas fotográficas en las que están todas las firmas de los resguardos.

En el informe pericial el perito calígrafo demuestra que los resguardos cobrados al Banco de España son falsificados; probada, pues, la falsedad de dichos documentos, los perjuicios se derivarán en contra del Banco de España, por lo cual dicha entidad presentará un escrito al Juzgado mostrándose satisfecha en el asunto.

Se cree que en vista de esto la condesa de Niebla retirará la acusación.

FERRÓL

El acorazado "Pelayo"

Se ha recibido una disposición en la Capitanía general de este departamento para que sea dado de baja en las listas de los buques de la Armada el acorazado "Pelayo", que lleva ya bastante tiempo anclado en la dársena de este arsenal y que formó parte de la extinguida división de instrucción.

El orden recibida dice que se proceda a la venta del casco con máquinas y calderas y aparatos auxiliares, previo expediente de subasta.

El "Pelayo" se construyó en los astilleros de Tolón, botándose al agua el año 1887. Desplaza 9.890 toneladas, tiene dos hélices y lleva treinta y siete años de vida de mar.

Es el acorazado más antiguo de la Marina española.

El estado en que se halla el buque sólo permite su desarme completo, como estaba ordenado.

En el ministerio de Marina hubo quien quiso que se estableciese a bordo del "Pelayo" la Escuela Naval.

Ebanistería - Muebles en general

DE

Fernando Prieto

CALLE DE JUAN DE CASTILLA, N.º 5 Y 7
Esta Casa tiene a la venta toda clase de muebles como son: Mesas, Sillas, Lavabos, Armarios, etc., y se encarga de la construcción y reparación de Gabinetes, Comedores y cuantos efectos se relacionen concernientes a la Ebanistería se le encomiendan.

ÚNICA CASA en Palencia que cuenta con un completo surtido de estos artículos.

No dejen de visitarla

La más económica

Un telegrama de Primo de Rivera

El Excmo. señor Presidente del Directorio Militar, en telegrama de 7 del actual dijo al Excmo. señor Capitán general de esta Región lo siguiente, cuya publicación se interesa en nuestro número de hoy:

«Al regreso mi viaje y ante rumores que no por falsos debo dejar de desmentir, me creó en el caso hacer conocer V. E., que las guarniciones visitadas han agasajado en mi persona con espontaneidad y efusión extraordinaria la unión Ejército y Armada en la obra de regeneración emprendida y mantenida con constancia en servicio de la Patria y del Rey, tanto de este viaje como del de Marruecos han sacado los alarmistas y los dolidos en intereses abusivos, especies bastantes aunque burdas para tratar de inquietar los ánimos y poner en duda la fuerza de opinión civil y militar que Directorio representa y que le obliga a servirla lealmente, sin admitir las hipótesis de desacertar mientras esa opinión y la absoluta confianza Real le asistan como ahora, ni un solo General ni nadie en el Ejército y Armada, cuya representación ha extremado sus atenciones en Africa, Coruña, Ferrol y Vigo, ha pensado en la locura de descomponer la sagrada unión militar de que tanto espera, y que sólo los que olvidan para satisfacer sus pasiones son capaces de alentar disidencias en la sombra y anónimamente, ya que de otro modo serían castigados como merecen por su falta de patriotismo, la era de trabajo y tranquilidad que España disfruta y que los indefensos estiman como el mayor bien, pretendiendo turbarlo los que nada respetan, pero el Directorio está resuelto firmemente a que las leyes, bandos y prescripciones se cumplan exactamente sin flaqueza ni titubeo y encarce a V. E. su eficaz ayuda en esta labor, ruego a V. E. envíe copia de este despacho a las autoridades civiles y a los militares a sus órdenes y que se dé la mayor publicidad, previniendo así el ánimo pueblo contra propagandas alarmistas, en la seguridad de que en cualquier aspecto y momento de algo anormal merecería ser conocido de V. E., lo sabría por el Directorio, que así considera debe responder a la lealtad y eficaces servicios de V. E., a quien saluda con el mayor afecto.»

Cruz Roja

Ministerio de la Guerra. Real Orden circular sobre uniformidad

Se resuelve que el uniforme de diario y de servicio de los Jefes y Oficiales de las Ambulancias de la Cruz Roja Española, con exclusión de los demás servicios, sea el llamado único declarado reglamentario para los Jefes y Oficiales del Ejército por Real Orden circular de 12 de Junio de 1922 (C. L. número 205), tela kaki verdoso, llevando en un ángulo del cuello de la prenda del cuerpo el número de la Ambulancia y emblema de la Institución que aparecerá también en el frente de la gorra y las divisas que tengan los cargos precisamente en las hombreras.

Queda prohibido en absoluto en este uniforme el uso de armas y el sustituir por botones de pasta los reglamentarios.

Por razones especiales y mientras otra cosa se disponga, el uniforme de servicio para las Ambulancias de la 4.ª región será el que actualmente se usa en la misma o sea el de rayadillo, blanco y encarnado.—Madrid 4 Agosto de 1924.—El General encargado del despacho.

Duque Tetuán

Lucio G. de Medina

CORREDOR DE COMERCIO

Representa a la importante Compañía de Seguros contra incendios "La Corona", cuya entidad garantiza el dinero asegurado y condiciones aceptables.

Compraventa valores del Estado e Industrias nacionales y extranjeras, haciendo la puja a los interesados.

Los valores comprados por sus clientes son a dividendos y se pagan de los comités, me determina el curso de Comercio.

Domicilio: Barrio de Mier, número 14, principal.

Se desea comprar un piano manubrio seminuevo, con dos cilindros, pa a ofertas dirigirse a Miguel F. Caballero, en Villarramiel.

CAMPAÑAS DE «EL DIARIO»

La gran obra del saneamiento de Palencia

Desde que el Ayuntamiento que presidió el culto abogado don César Gusano, trató con extensión del interesante problema del saneamiento de la ciudad hasta el día de hoy, han transcurrido muchos meses sin que la población ni sus elementos vitales, se preocupasen de esta magna cuestión considerada absolutamente indispensable por Real decreto de 13 de Agosto de 1920.

Varios artículos publicados en EL DIARIO tratando del imperioso deber de contribuir a una causa de higiene y justicia, y el deseo de prestigiosos elementos para perfeccionar la red de alcantarillado en toda la ciudad y construir el colector del ensanche, han resucitado el asunto en forma que merece del Ayuntamiento una inmediata y urgente solución.

El señor Gusano realizó desde la Alcaldía un interesantísimo estudio, detallado técnicamente por los prestigiosos ingenieros señores Sabio y Paz, que puede servir de base para la proyectada mejora que en días sucesivos expondremos con minuciosidad.

Por hoy, al mismo tiempo que publicamos un escrito de la Cámara de Comercio sobre el saneamiento de Palencia, bástenos con recabar todos los entusiasmos de los elementos vitales de la ciudad, a fin de alcanzar, sin prejuicios ni partidismos, la obra primordial de un pueblo: la sanidad, base de todo país culto.

El escrito de la Cámara a que nos referimos anteriormente, dice así:

Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de Palencia.

Excmo. Sr.:

En sesión de esta Cámara de Comercio e Industria, celebrada el día doce del actual, con conocimiento de la petición formulada a S. E. el Ayuntamiento, por su digno Alcalde Presidente, de conformidad y en derecho de la autorización que es concedida a los Municipios por Real orden del Ministerio de Hacienda de 27 de Julio del corriente año, el solicitador del Gobierno el establecimiento de un recargo de una décima sobre las cuotas del Tesoro, de la contribución urbana, industrial y de comercio, en orden y para obras de mejora de la población; esta Cámara de Comercio, en razón a lo pretendido y velando por lo que a la interesa, tiene el honor de exponer al alto juicio de su excelencia: Que si bien en modo alguno puede ni ha de oponerse dado los fines a que el recargo que se pide

ha de aplicarse, que solo aplausos y felicitaciones merece la iniciativa, ha de permitirse y proponer una modificación a la moción presentada, radical, si, pero de resultados satisfactorios en el orden económico y, siendo sus deseos cooperar para allegar los recursos que esa Corporación necesita, en la seguridad que los rendimientos que se ofrezcan habrían de ser excesivamente mayores que los que el recargo del diez por ciento pudiera producir, se atreve a pedir: LA DESAPARICION O SUPRESION DEL IMPUESTO DE CONSUMOS y la sustitución por otro u otros diferentes que pudieran ser: el de inquilinato, en primer término, y en segundo, el de los vinos, carnes y embutidos, que nunca serían tan mal admitidos, ni tan repulsivos y aborrecibles, ni ofrecerían la aversión manifiesta que todos los ciudadanos tienen contra el tan onerosísimo tributo, por lo que esta Cámara de Comercio, juzgando de gran conveniencia lo propuesto para los intereses del Municipio, ha de insistir en solicitar la supresión y sustitución del impuesto de que se trata, previo estudio de la compensación a obtenerse por los gravámenes que hayan de crearse, con los cuales sean cobrados para atender al saneamiento e higiene de la población, para que no continúe por más tiempo nuestra querida ciudad en el estado censurable en que se encuentra por falta de elementos o insuficientes medios con que atender a su higiene y salubridad dando ocasión a graves enfermedades con constante peligro de la vida de los ciudadanos, lo que obligada y necesariamente debe evitarse por cuantos medios y procedimientos puedan adquirirse con la ayuda de cuantos tengan algún afecto e interés a su patria chica y aniden sentimientos humanitarios y altruistas.

Exponiendo el motivo que promueve el presente escrito y por acuerdo de esta Cámara de Comercio, se somete a conocimiento y estudio de esa Ilustre Corporación, y en su vista, resuelva lo que juzgue más en armonía a lo manifestado y crea más conveniente y acertado para bien y beneficio de sus administraciones.

Palencia 14 de noviembre de 1922.—El Secretario, Juan Zubillaga.—Visto Bueno.—El Presidente, José Rivas Gallego.—Es copia.

Expuesto el motivo que promueve el presente escrito y por acuerdo de esta Cámara de Comercio, se somete a conocimiento y estudio de esa Ilustre Corporación, y en su vista, resuelva lo que juzgue más en armonía a lo manifestado y crea más conveniente y acertado para bien y beneficio de sus administraciones.

Palencia 14 de noviembre de 1922.—El Secretario, Juan Zubillaga.—Visto Bueno.—El Presidente, José Rivas Gallego.—Es copia.

Las próximas ferias

Subvención para una corrida

Los dueños de los cafés y bares de esta población, como decíamos ayer, dispuestos a colaborar en la medida de sus fuerzas a la celebración de una o dos corridas en las próximas ferias de San Antolín, han conseguido recaudar para subvencionar a la Empresa de la Plaza de Toros, las siguientes cantidades:

- Café Royal, 500 pesetas.
- Bar Palentino, 500.
- Bar Bilbaino, 200.
- Café La Unión, 300.
- Café Buisán, 100.
- Bar Ancora, 100.

También entre otros elementos importantes de la población se gestiona cerca de la Empresa, si no se decide por una corrida, la formación de una Sociedad taurina por acciones que se encargará de la explotación de la Plaza durante los ocho días de feria.

Una y otra solución que se ofrece a la Empresa por los interesados en que las ferias alcancen el mayor esplendor, no pueden ser más desprendidas y generosas dentro de la importancia de los negocios de aquellos elementos.

Academia Teórico-Práctica Mercantil bajo la dirección del ex-oficial del Banco Castellano
Don Esteban Alcalde Fernández
Profesor de Contabilidad, Cálculos y Legislación Mercantil
CLASES ESPECIALES PARA SEÑORITAS
Se abre un nuevo curso
el día 1.º de Agosto :
Dirigirse al domicilio de esta Academia, Paseo de los Frailes, núm. 6, principal, derecha. Teléfono n.º 288. PALENCIA

Temporada teatral

Díaz-Artigas

En la próxima semana comenzarán a circular las listas de las brillantes compañías de comedia y opereta que actuarán en el Teatro Principal.

Los ilustres artistas Díaz-Artigas, que actualmente se encuentran en París preparando la campaña de invierno, regresarán a España a últimos de mes para comenzar el día 31 de Agosto la temporada de ferias en el Teatro Principal, donde será muy breve su actuación por tener adquiridos compromisos con otros Teatros de la región.

Esta compañía, considerada como la primera en su género, la constituyen artistas de la valía de Manuel Díaz de la Haza, Miguel Pozanco, Fulgencio Noguera y Carmen M. Ortega, una primera actriz de excepcionales dotes escénicas.

Además representarán en su corta actuación obras de tan clamoroso éxito como "Lecciones de buen amor", "El sueño de Kiki", "La dama de Armiño" y "Cuando florezcan los rosales". La temporada promete resultar brillantísima.

SARNA
ANTISARNICO MARTI es el ÚNICO que la cura sin BAÑO
Sus imitaciones son caras, peligrosas y apuestan a letal
VENTA:
N. de Fuentes Aspuz e Hijo
Agentes exclusivos:
I. URIACH y C.ª Bruch, 48
BARCELONA

SUCESOS

Itustres "huérfanos"
En el correo de Santander anoche de riguroso incógnito los tinguídos «sforman» del «serenísimo» señores don...
En el recorrido de circunvalación para completar sus hábiles desahucio de carteras que desde hace po estaban reuniendo.

Los agentes de policía de la da móvil invitaron a dichos «sforman» del arte de Caco a que se saron durante quince días de detentado viaje, y aunque de no buen grado, ellos, por no hacer desprecio a dichos representantes la autoridad, se resignaron a el ofrecimiento y pasar quince alojados en habitaciones del table hotel Cárcel Modelo de esta pital.

Sala de Socorro
El personal de servicio en este tro benéfico ha prestado facultativa en el día de hoy a los guientes lesionados en pequeños cidentes casuales:

Eloy Osorno, jornalero, de 33 años que presentaba una herida punzante en la región carpiana de la mano izquierda.

Paulina Marcos, niña de 10 años que sufría una erosión en la mano derecha.

Mariano Angel, obrero, de 28 años a quien un perro hizo una contusión en la mano derecha, causándole varias heridas incisas.

NOTICIAS

Con destino a la suscripción abrió el Ayuntamiento para recibirnos de "Un Palentino" la cantidad de cinco pesetas que están a su disposición en la Administración de este periódico.



Servicio de Autobús

Desde mañana y continuando los demás días festivos comenzará el servicio de autobús entre Palencia y Monte. La salida se efectuará de la Cuatro Cantones, a las seis y media nueve de la mañana, y el regreso a verificará a las 7 y 8 de la tarde.

Mañana, a las cinco y media y los ocho, se celebrarán en el Teatro Principal dos grandes sesiones de cinematografía, proyectándose la novena jornada de FANTOMAS, otra entretenida película cómica.

ZOTAL

Desinfectante, insecticida, cura lagas, heridas y sarna o piojos del ganado.

Evita toda clase de enfermedades.

Padres que veis crecer vuestros hijos, sin daros cuenta, pobres de sangre, pálidos, ojerosos, con las ojotas transparentes, que van apareciendo a medida que se desarrollan, mandóse a la terrible tuberculosis.

Dadles unos frascos de Hipofosfito Salud, y a los pocos días el sonrojo de color de sus mejillas proclamará las virtudes del específico. Es aprobado por la Real Academia de Medicina, 31 años de credenciales. Al comprar el frasco deben fijarse si en la etiqueta exterior, con el sello rojo, se lee Hipofosfito Salud, pues es de advertir que con frecuencia ofrecen imitaciones.

BICICLETAS
MARCAS ACREDITADÍSIMAS
Por cuotas mensuales muy reducidas, pueden adquirirse magníficas bicicletas.
Consultad precios y condiciones a la Casa
J. REVUELTA
Mayor pral, 152
Maquinaria Agrícola
PARA LUTOS
Visitar la casa Polo donde encontraréis el mayor surtido en surtidos prunales, popelines y crepones.
Gran surtido en mantos y crespones de gasa granadina y crepones.
Negros inalterables.

UNA ASAMBLEA El Gobierno ha designado al embañador de España en París, señor Quinones de León, para que asista a la Asamblea internacional que se celebrará en Ginebra.

INTERESANTE FIRMA DE GUERRA Don Alfonso, antes de marchar a Santander, firmó los decretos siguientes:

Nominando general de la novena división al señor González Urrutia. Idem de la décima a don Felipe Enciso.

Idem inspector general de las fuerzas de Caballería de toda la Península al señor barón de Casa Davanillo.

Idem para mandar la segunda división de Cazadores de Montaña, a don Federico Berenguer.

Idem de la segunda brigada de Infantería de la primera división, a don Godofredo Novillas.

Idem de la primera brigada de la séptima región al general señor Ruiz Portal.

Idem consejeros del Tribunal Supremo, a don Adolfo Trápaga y a don Adolfo Vallespina.

Idem fiscalizador del mismo Tribunal a don Carlos Blanco.

Ascendiendo por méritos de guerra al capitán don Carlos Muñoz y a los tenientes don Ramón Robles, don Antonio Rodrigo y don Félix Fernández.

También firmó S. M. otro decreto concediendo definitivamente la contratación del servicio de aguas en Ceuta.

SOBRE UNA ESTAFA Mañana será procesado el alto empleado del Norte, señor Arriaga, complicado en la estafa descubierta en la Sección de Reclamaciones de aquella Compañía.

ASUNTO RESUELTO Hoy ha quedado resuelto el conflicto teatral entre la Sociedad General de Empresarios y la de Autores, mediante una fórmula que consiste en pagar por el Pequeño Derecho una tarifa especial sujeta al aforo de los teatros y cines.

MAURA, SILIO Y GOICOE-CHEA En Corconte recibió ayer don Antonio Maura la visita del ex-ministro don César Silió, que fué a darle cuenta de la réplica que el Directorio formulaba a la carta que el ex-presidente del Consejo dirigió a varios amigos políticos, exponiendo su opinión frente a los asuntos de la actualidad nacional.

Almorzaron juntos los dos políticos, y al amochecer regresó a Santander, juntamente con una comisión de mauristas, don César Silió.

Hablando con los periodistas declaró el ex-ministro de Instrucción Pública, que el señor Maura, después de leída la contestación del Directorio a su escrito, se ratificaba en todos sus juicios, sin modificar frases ni conceptos.

En la contestación del Directorio nada encontraba molesto el señor Maura, por lo que se abstenía de hacer réplica alguna y dejaba el asunto al imparcial juicio de la opinión.

El señor Silió rogó a la Prensa, en nombre del señor Maura, desmintiera la noticia de que Su Majestad el Rey se detuviese en Corconte para saludarle.

Esta mañana estuvieron en este balneario el ex-ministro de la Gobernación, señor Goicoechea y una comisión de mauristas para saludar al ex-presidente del Consejo, quien de nuevo se ratificó en sus juicios sobre el actual momento político.

EL REY EN BURGOS Esta tarde, a las dos y cuarto, llegaron a Burgos en automóvil. Su Majestad el Rey y el general Primo de Rivera, siendo recibidos por el cardenal Benlloch y las autoridades.

Paja se vende en la era de la Viuda de don Arturo Ortega, a los precios siguientes: De cebada recogiendo en la era a 12.25 pesetas el carro corriente, y 21.50 el carro con redes.

De trigo el carro corriente recogiendo en la era a pesetas 18.25 y a pesetas 31 el carro con redes.

Tomando toda la partida el precio en carro bajaría cincuenta céntimos.

El Rey y el marqués de Estella salieron esta mañana con dirección a Santander

Actualidad informativa

UNA NOTA OFICIOSA

Relacionada con la carta del señor Maura, en la Presidencia se ha entregado en la madrugada de hoy la siguiente nota oficiosa a la Prensa:

"El general Primo de Rivera, al salir anoche de la Presidencia, indicó que los comentarios a la carta del señor Maura no pretenden ser una defensa de todos los actos del Directorio, sino de los dos puntos principales en que éste parece atacado y que le parecía indeclinable recoger y rebatir.

Por lo demás el mismo marqués de Estella ha manifestado cien veces que la obra del Directorio es incompleta y es necesaria su revisión y retoque, habiendo preferido aquel en todos los casos hacer algo mediano a no hacer nada.

Además el órgano con que el Directorio cuenta está muy lejos de ser propio para realizar una obra completa.

Si en la carta del señor Maura o en cualquiera otro documento se hubiera hecho una obra crítica y desapasionada de la labor gubernamental, probablemente de ella hubiera deducido el Directorio enseñanzas y aún tenido coincidencias.

Pero tenía que rechazar por injustos los cargos de vivir supeditado a unas Juntas que no existen. No es labor, despreciable preparar el advenimiento a una organización adecuada para desarrollar un programa de realidades económicas y constructivas que, olvidando los doctrinalismos políticos por unos años y aceptando en esto el espíritu y la letra de la Constitución del 76, persiga, dentro de la más ejemplar moralidad, la reconstitución completa del país."

LA REUNION DE ANOCHE Anoche, a poco más de las ocho, quedó reunido el Directorio en la Presidencia para celebrar su diario Consejo, permaneciendo reunido hasta pasadas las diez.

El general Primo de Rivera, al salir, manifestó a los periodistas que se habían solucionado varios expedientes relativos a créditos de Aduanas, dedicándose también los vocales al estudio de iniciación de varios trabajos que serán definitivamente terminados en reuniones sucesivas.

Añadió que se había preparado una combinación de mandos militares relativa a generales de brigada.

El general Vallespina corroboró las palabras del presidente, añadiendo que a la reunión había asistido el subsecretario de Hacienda. Terminó diciendo que hoy sal-

dría el Rey a las nueve de la mañana con dirección a Santander, en automóvil y acompañado del presidente, y que a las once se volvería a reunir el Directorio.

LOS SUELDOS DE LOS MAESTROS El general Primo de Rivera despachó con los subsecretarios de Fomento e Instrucción.

Con el primero estudió asuntos relacionados con los puertos de San Esteban de Pravia, Avilés y El Musel.

También estudió con el general Ruiz Portal y el presidente del Consejo de Economía Nacional la fabricación y empleo de distintas clases de alcoholes y otros asuntos relacionados con la pesca en Galicia.

Con el señor Leaniz despachó varios asuntos de trámite y quedó hecha la distribución de los diez y medio millones destinados en presupuesto para mejorar los sueldos de los maestros nacionales, en la forma siguiente:

El sueldo mínimo de los maestros de oposición será de 3.000 pesetas.

El aumento comenzarán a disfrutarse a partir de Julio pasado.

Se aprobó también la distribución de un crédito de 3.500.000 pesetas para crear mil plazas de maestros de escuelas nacionales, que disfrutará sueldos desde 3.000 a 8.000 pesetas.

Asimismo serán ascendidos a pocas 250.000 mil maestros del segundo escalafón, y se anunciará la celebración de oposiciones para ascender a 300 pesetas quinientos maestros de derechos limitados.

Se examinaron y aprobaron otras disposiciones referentes a enseñanza en Institutos y Escuelas de Madrid durante el próximo curso.

Por último, se concedió al Patronato de Las Hurdes un crédito para construir dos edificios-escuelas y dos casas para completar los servicios de primera enseñanza, cantina escolar y residencia para niños.

LA DIARIA REUNION DEL DIRECTORIO A las once y media quedaron reunidos todos los vocales del Directorio bajo la presidencia del vicesecretario, señor marqués de Magaz.

El señor Vallespina, a la salida del Consejo, se detuvo a hablar breves momentos con los periodistas, a quienes dijo que asistió a la primera parte de la reunión el subsecretario de Marina, despachándose algunos asuntos de este departamento.

Después informó el subsecretario de Fomento sobre distintas cuestiones de trámite.

También se trató de Marruecos—dijo el general—cambiándose impresiones que para nada afectan a la entraña del problema. Por ahora no existe peligro alguno, reinando absoluta tranquilidad en ambas zonas.

El Directorio—terminó diciendo—ha lamentado la baja del prestigioso jefe de harca amiga Abd-el-Malek, muerto en un combate librado en Midar, de la zona occidental.

El almirante Magaz saludó a los periodistas, desmintiéndoles la noticia recogida por algunos diarios, según la cual, don Alfonso se detuvo a conferencia en Corconte con el ex-presidente del Consejo, don Antonio Maura.

Esta información carece de fundamento, dijo el señor Magaz, despidiéndose de los periodistas.

EL REY A SANTANDER Como estaba anunciado, esta mañana salió en automóvil con dirección a Santander, S. M. el Rey, acompañado del presidente del Directorio, general Primo de Rivera.

TIROTEO EN UNA BARRIADA Se reciben noticias de Barcelona diciendo que en una barriada de aquella capital se sostuvo vivo tiroteo entre algunos labradores y seis jóvenes que pretendían asaltar una casa.

En la refriega resultó herido Gregorio López, de 16 años de edad.

El presunto autor del herido ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado correspondiente.

UNA NOTA DE ESTELLA Se ha facilitado a la Prensa una nota del señor marqués de Estella justificando su renuncia a los actos de homenaje que se le preparaban en Santander, con motivo de su viaje.

Añade que pasará dos días al lado de la familia real y promete saludar a la Unión Patriótica y Somatenes santanderinos.

LA GACETA En este periódico oficial se inserta una disposición declarando monumento nacional el Claustro de la Colegiata de San Pablo, en Vitoria, y las ruinas de Santa María del Miñagro, en Tarragona.

Se publica también el programa de los temas a las oposiciones de abogados del Estado que se anuncian.

¡A 40 GRADOS! En Madrid aumentó hoy el calor de modo extraordinario.

El barómetro marcaba a las doce de la mañana cuarenta grados.

En el Retiro sienten individuos aullar una barca y al llegar al medio del estanque se desnudaron arrojándose al agua.

Los guardias asomaron deprimemente el espectáculo, persiguiéndoles con gran algarazara del público que contempló las hazañas de los espontáneos nadadores.

LA DESAPARICION DE LAS NIÑAS El Juzgado del distrito de la Universidad, que entiende en el asunto de la desaparición de las niñas, giró esta mañana una visita de inspección al Convento que existe en la calle de Gaztambide, resultando infructuosas las diligencias practicadas.

Se cree que el asunto va entrando en una fase de gran interés.

TORERO HERIDO En la finca de Cabeza Parda, de Andújar, en la capea que se celebraba, resultó herido de alguna gravedad en el vientre el novillero "Gallito de Zafra".

Su estado inspira serios cuidados.

IMPORTANTE INCENDIO En Barcelona se produjo un formidable incendio en la fábrica de aglomerados de Seria.

Las pérdidas son considerables.

Noticias de Marruecos

PARTE OFICIAL En el Ministerio de la Guerra se ha facilitado a la Prensa el parte oficial siguiente.

"Zona occidental.—Esta mañana harca adicta salió en dirección a Midar, avanzando bien y consiguiendo llegar al poblado, no obstante haber tenido bastante resistencia y bajas. El combate fué apoyado por las baterías de nuestras posiciones, caros de asalto de Infantería y fuerzas de las mehallas números 2 y 3 y de la "idala" de Tafersit. Entre las bajas de la harca se cuenta la de su jefe Abuel-Malek, muerto a las diez de la mañana, y de nuestra parte los tenientes José Salas y Panero, menos graves, y seis muertos y 22 heridos de las fuerzas indígenas.

Durante la operación, un aparato tuvo que caer entre nuestras posiciones y Midar, por haber estropeado motor disparo enemigo, resultando heridos menos graves piloto capitán Hidalgo de Cisneros y observador José Penzo, que fueron evacuados, ordenándose quemar el aparato por haber quedado totalmente irservible.

Zona occidental.—Sin novedad.

DOCTORES Alvarado y Adolfo Alvarado OCULISTAS

Consulta diaria de 11 a 1 Mayor Pral., núm. 101

Benito González Blazquez CORREDOR DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga en los Bancos de España, Castellano, Español de Crédito y Herrero, de esta plaza; recibe órdenes para la compra-venta de valores nacionales y extranjeros; órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao. Información diaria del mercado en cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores y monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, número 46.

Correspondencia: Apartado n.º 6 Teléfonos: Domicilio núm. 23, Oficinas n.º 179.

Agencia de Negocios DE Tarasio Fernández Ortiz Plaza Mayor Tienda del Corcho, 3.º, Palencia

QUINTAS Aparato «Marca para Tallar» reglamentario y obligatorio para todos los Ayuntamientos por Reales Ordenes Circulares de 4 de Septiembre de 1920, 11 de Enero de 1922 y 12 de Abril de 1923.

Escuela militar particular «España», que en Valladolid dirige el Capitán don Eusebio Valle del Real, y en la que los individuos de cuota aprenderán la instrucción militar necesaria con la mayor prontitud y economía.

Para instrucción, informes, detalles y condiciones, con dicho Agente de Negocios.

Bombas centrífugas Grupo de moto-bombas para riego y usos domésticos, tuberías para la irrigación NORBERTO MARCOS

Colegio-Academia Champagnat

Dirigido por HH. Maristas Palencia, Teléfono 275

Admite alumnos internos, medio pensionistas y externos, para 2.ª Enseñanza, Comercio Oficial, preparación para ingreso en el Instituto y clases especiales.

Local amplio y de reciente construcción, responde admirablemente a todos los adelantos pedagógicos. Calefacción central, cuartos de baños, extensos patios de juegos, magníficas aulas acomodadas a las exigencias modernas y con abundante material pedagógico.

La apertura del curso 1924-25, en este centro, tendrá lugar el día 9 del próximo Septiembre.

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA JOSE PERAL

Via Cornelia, 9 (Jardín), SANTANDER Teléfono 350

Nueva Gran Cerámica 'El Castillo de Campos,' Sirve los materiales a pie de las obras a precios económicos



Ladrillos macizos y huecos. — Tejas planas y curvas. — Baldosines. — Bloques, etc., etc. Calidad superior reconocida por técnicos y compradores Dirección: UNION INDUSTRIAL PALENTINA (S. A.) Mayor, 25. — PALENCIA

Vino Onco

del Dr. Anstegui Da sangre a las Anémicas Fortifica a las Mujeres que Robustece a los Niños Vigoriza a los Ancianos y a los Convalecientes a los Jóvenes FUENTE DE JUVENTUD Y DE ENER

AUTOMÓVILES

Plaza de La Haya 11: Hispano Suiza 11: Overland y Willys-Knight Representantes: CALDERÓN Y MATEO

No realicéis ninguna compra sin antes consultarnos precios. Pedirnos precios y condiciones, visitando nuestra Exposición. Siempre disponemos de existencias de Coches de los últimos modelos. Suministramos toda clase de coches de la marca que el cliente desea.

GARAGE Y EXPOSICION Mayor Pral., número 2 Palencia TALER MECANICO Casado del Alisal

HERNIAS DE TODAS CLASES EN HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS

Vientres voluminosos, descensos abdominales, relajaciones, eventraciones, riñón flotante, y demás dolencias análogas, se alivian en el acto, corrigen muy pronto y se curan casi siempre con los modernísimos aparatos del reputado y verdadero ortopedista de Barcelona señor Torrent, de nombre oficialmente registrado.

Nada de falsedades ni rutinas: Es muy conveniente saber que todas las especialidades de tan conocido ortopedista señor Torrent, son todas por él concebidas y creadas, constituyendo por tanto verdaderas y únicas maravillas ortopédicas completamente distintas y mucho más modernas y eficaces que todo lo conocido y de magnífico resultado siempre.

Desde muchos años por toda una legión de curados agradecidos y por la inmensa mayoría de eminentes médicos que entusiastamente lo recomiendan y para ellos mismos los usan, es conceptuado en todas partes, este verdadero ortopedista como una muy grande garantía para todos los pacientes, debido a sus repetidos éxitos, a sus múltiples curaciones logradas y a su honradez y seriedad de todos reconocida y apreciada.

El ortopedista Sr. Torrent, con el fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo y o han solicitado estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el Viernes día 15 del actual.

Donde podrán visitarle los que lo deseen, y muy especialmente todos aquellos que escamados y engañados por improvisados y mal titulados ortopedicos que nadie conoce ni nada entienden, han probado ya diversos aparatos sin provecho alguno, apuesto que para nada les han servido, todos deben visitar con la más absoluta confianza al consumado ortopedista Sr. Torrent, para convencerse de que únicamente por medio de sus especialidades podrán lograr la salud y bienestar que no habían podido encontrar nunca.

Herniados todos: hombres, mujeres y niños, acudid siempre a dicho especialista ya que nada perdeis en visitarle, pudiendo en cambio ganar mucho y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central, únicamente el Viernes día 15 del actual.

NOTA: Dicho especialista estará también en Valladolid el día 12 en el Hotel Imperia; en Salamanca el día 13 en el Hotel Comercio; en Medina del Campo el día 14 en el Hotel La Castellana; en León el día 16 en el Hotel Inglés; donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

Talleres y despacho en Barcelona, Unión 13. Casa Torrent.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

RIBETADOR

34 - Mayor pral., 36 - PALENCIA

LLOYD NORTE ALEMAN-BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América

Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán de VIGO los rápidos vapores correos de gran porte.

6 de Agosto	>	«SIERRA NEVADA»	472:80	Peseta
14 de Agosto	>	«KOELN»	462:80	<
28 de Agosto	>	«CREFELD»	462:80	<
10 de Septiembre	>	«SIERRA CORDOBA»	482:80	<
25 de Septiembre	>	«WERRA»	472:80	<

Los vapores «KOELN», «CREFELD» y «WERRA» admiten pasajeros de clase intermedia y tercera y el «SIERRA NEVADA» y «SIERRA CORDOBA» primera y tercera clase.

CLASE INTERMEDIA

Esta clase está situada en el centro del barco, reuniendo por ello gran comodidades, ya que no hay a bordo otra superior. Tiene su cubierta aparte, comedor, fumador y salón de conversación. LAS COMIDAS SON ABUNDANTES Y MUY VARIADAS

TERCERA CLASE

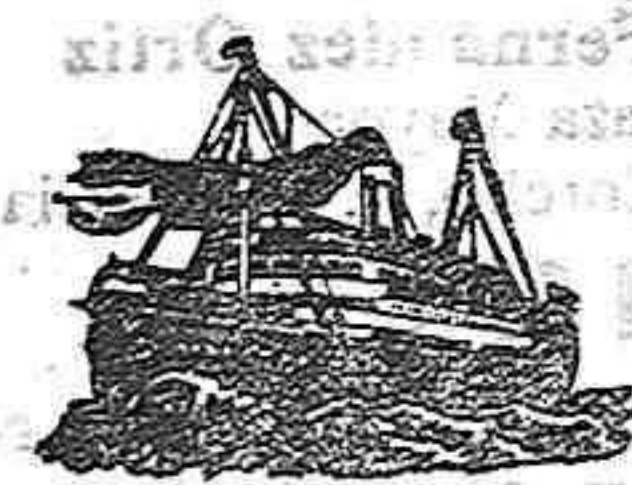
Todos los pasajeros de esta clase también tienen a su disposición, un amplio salón comedor, fumador y salón de conversación. Las comidas son también abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros uniformados.

PLAZAS DISPONIBLES EN CAMAROTES CERRADOS

Diez en cada vapor.

Para más detalles informa el Agente general para España de la Compañía LUIS G. REBOREDO ISLA.—VIGO—García Olliveira, 2.—VILLA-GARCIA Marina, 14.

En Palencia los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la República Argentina 2.—Teléfono, 134.



Compañía del Pacífico

Vapores Correos Ingleses de dos y tres hélices

SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA:

Salidas mensuales de Santander para Habana, Colón, Panamá y puertos de Perú y Chile.

El día 10 de Agosto Saldrá de Santander el magnífico y rápido vapor «ORIANA»

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase.

Las siguientes salidas se efectuarán:

El día 24 de Agosto el vapor «ORCOMA»
El día 21 de Septiembre el vapor «ORITA»
El día 26 de Octubre el vapor «OROYA»

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billete de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores de gran porte y comodidades, para mayor atracción del pasaje hispano americano, han sido dotados, para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de camareros y cocineros españoles, que servirán la comida a estilo español. Llevan también médico español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuartos de baño, amplios comedores y espaciosas cubiertas de paseo.

Para informes dirigirse a sus agentes NIÑOS DE SANTANDER, CERRA, Paseo de Pereda 9. Teléfono 41

En Palencia, los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la República Argentina 2.—Teléfono número 134.

Talleres Tipográficos "El Diario Palentino."

Se venden puertas y ventanas usadas, madera y demás materiales de derribo, todos en buen estado de conservación, y se cede en buenas condiciones.—Para tratar en el Almacén de Frutas, Vinos, Escabeches y Legumbres, de Emilia Lera.

Avenida de Casado del Alisal, número 6, (Locales del Marmolista), Palencia.

Para Tahona Mecánica se necesita un Maestro Panadero, entendido en la elaboración de Pan Francés.—Informarán Hijos de Santiago López, en Villaramiel.

Facundo Soto González

Industrial panadero, pone en conocimiento de sus numerosas amistades y del público en general, que desde esta fecha se ha hecho cargo de la Panadería de don Florentín Sánchez, establecida calle de la Monjas, número 21, en la que tiene el gusto de ofrecer sus servicios.

Se vende seleccionadora semi-nueva dos tambores, limpiando tres cargas hora y un coche ligero semi nuevo, cuatro asientos con lana y limoneras, precios económicos; informes Pío Sánchez, Cervera de Pisuegra.

MELONES

Legítimos de Cullera (Valencia). Dulces como el almibar, se venden en «LA VINA». Almacén de frutas y vinos.

Avenida de Casado del Alisal, trasera Plaza de Toros.

Se arrienda fábrica de luz, y molino de piedra, en la Dehesa de Macintos, (Villoldo).—Informes en la Dehesa, o Gobierno Civil.

Costurera se ofrece a domicilio, avisos Plaza Mayor, número 17, pral. izquierda Teodora García.

Se ofrece un instalador eléctrico, para hacer servicio en una Central o como celador de líneas de alta y baja tensión. Informará en Beceril de Campos, (Palencia) Andrés Luengo

«LA HIGIÉNICA» Gran Peluquería

Lavabos y duchas de agua corriente Estufa de desinfección. Masajes americanos. Masaje eléctrico americano. Calefacción a vapor.

Se venden dos carros de varas, uno nuevo para una y dos mulas, y otro semi-nuevo para dos y tres mulas.—Para tratar con Justo Doncel, en Beceril de Campos.

Se venden catorce bocoyes usados, y una cuba nueva de novena cántaros, y todo el servicio concerniente a un café.—Informarán en Beceril de Campos, Eliseo Pérez.

Se venden dos básculas seminuevas, de 150 y 500 kilos, en Paredes, Teodoro Blanco.

CIMENTO PORLAND TUDELA-VEGUIN

Insustituible para obras hidráulicas, hormigón armado, piedra artificial, avimientos y todas las que exijan las más elevadas resistencias.

PUNTOS DE VENTA EN PALENCIA

Germán de Guzmán, Sra. Viuda de M. Isasmendi y Sra. Teopel. Palencia y Compañía

AGRICULTORES!

Abonado con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al Comité de Nitrato de Chile, Barquillo, 21, Madrid.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, el 17, de Santander, el 19 de Gijón, el 20 y de Coruña el 21; para Habana y Veracruz; saliendo de Veracruz, el 16 y de Habana, el 20 de cada mes; para Coruña y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5 y de Cádiz, el 7; para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK CUBA Y MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25; desde Valencia el 26 de Málaga, el 28 y de Cádiz, el 30; para New-York, Habana y Veracruz; regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 cada mes, con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 10; 11 de Valencia; el 13 de Málaga y de Cádiz el quince de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Cádiz el 12 para Sabatilla, Curacao, Puerto Cabello, y la Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.



Antonio Fernández & Co.

Importadores de azúcares, cacao, café, etc.

SANTANDER

De venta en Almacenes y Ultramarinos

VINICULTORES!

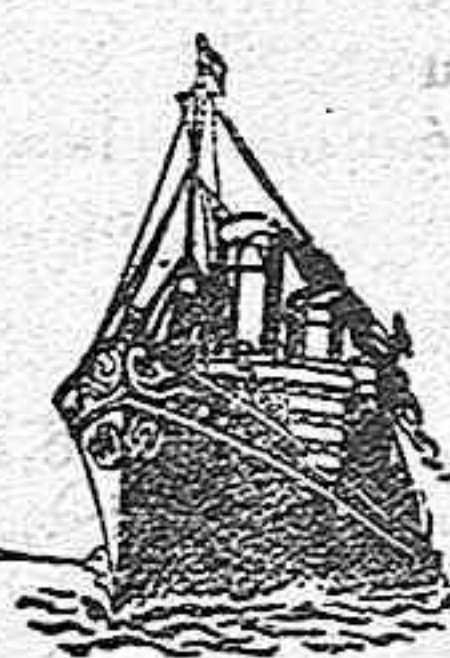
Aplicad el Vinificador sulfuroso para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye el yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta doce pesetas.

Medio kilogramo para cien arrobas, seis cincuenta.

Los pedidos a la Administración de LA INFORMACION AGRICOLA.—Barquillo, 21.—Madrid.—Apartado número 6.



Holland-América Line-Rotterdam

Linea Cuba-México.

Servicio Rápido y extraordinario por los trasatlánticos «RYNDAM» y «VOLENDAM»

Nueve días a la HABANA

Próximas salidas para los puertos de La Habana, Veracruz y Tampico

Vapor «RYNDAM»

(Santander, 19 de Octubre
Coruña, 20 »
Vigo, 21 »)

Vapor «VOLENDAM»

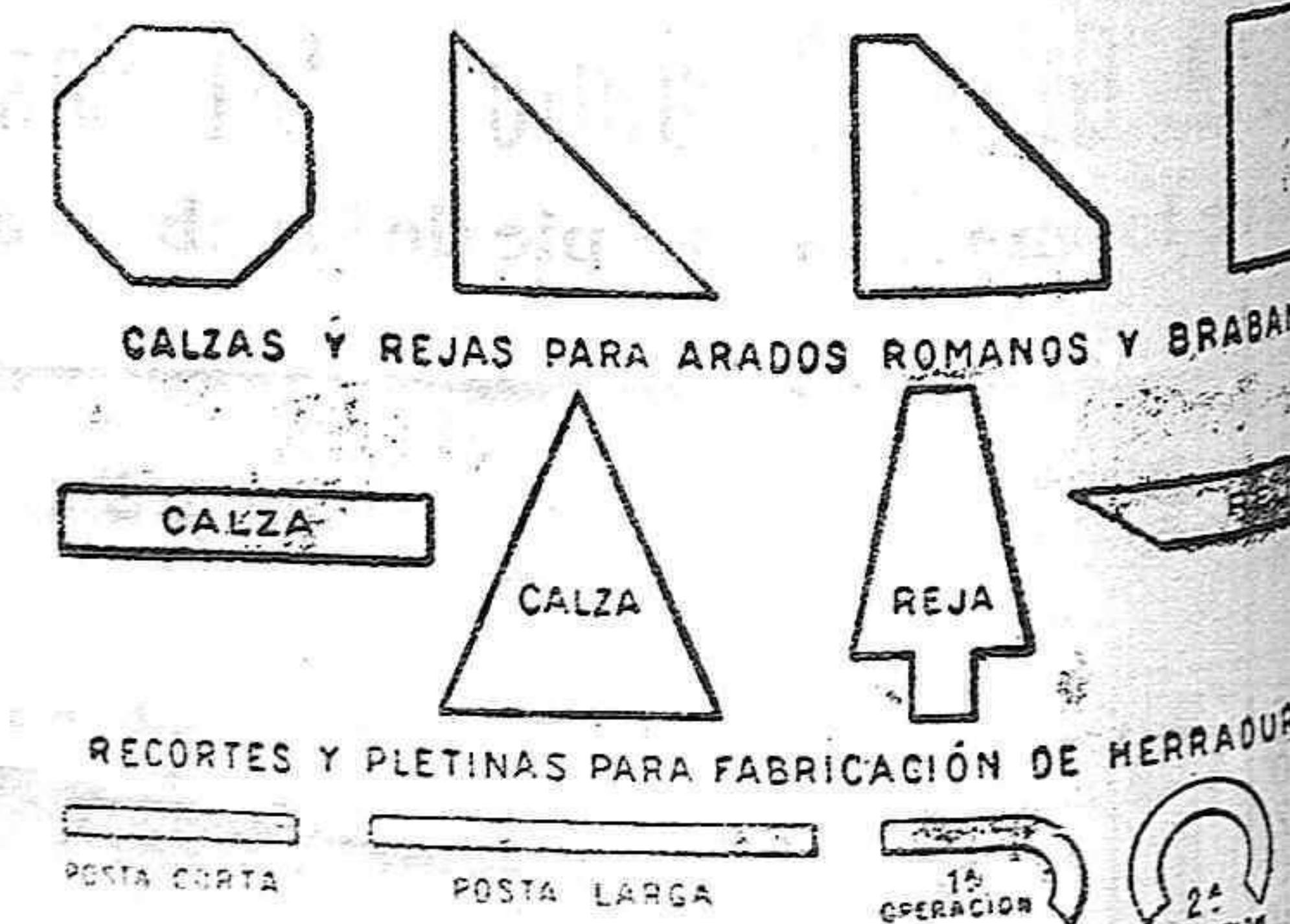
(Santander, 22 de Noviembre
Coruña, 23 »
Vigo, 24 »)

Admitiéndose pasaje de LUJO PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA CLASE

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes En Bilbao.—Señores Pérez Ullivarri e Hijos. En Santander.—Francisco García. En Coruña.—Señores López y Sánchez. En Vigo.—Señores Joaquín Dávila y C.ª. En PALENCIA, los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la República Argentina, número 134.

HERRAJE

ARTABONES Y PLATABANDAS PARA DIVERSAS CONSTRUCCIONES METÁLICAS



CALZAS Y REJAS PARA ARADOS ROMANOS Y BRABANT.

RECORTES Y PLETINAS PARA FABRICACIÓN DE HERRAJES

POSTA CORTA POSTA LARGA OPERACION 15 OPERACION 20

JOSE ORMAZABAL Y C.ª

AUTONOMÍA, 17-29.—TELEFONO

BILBAO

EL MEJOR PURGANTE-LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

PURGANTE DEPURATIVO ANTIBILIOS ANTIHERPÉTICO